

Proceso: IMPUGNACION DE PATERNIDAD
Demandante: MARIA ELVIRA ROJAS RODRIGUEZ,
ROSENDO ROJAS RODRIGUEZ,
MARIA INES ROJAS RODRIGUEZ,
JOSE ROJAS RODRIGUEZ y
URIEL ROJAS RODRIGUEZ
Causante: LUIS ALBERTO ROJAS RODRIGUEZ
Demandado: DANASU ROJAS QUIMBAYO
Radicado: 00343-0000006-2019-00334-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 13 de mayo de 2022. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Se reconoce a la abogada LOLY PATRICIA LOPEZ REYES, en calidad de apoderado de DANASU ROJAS QUIMBAYO, en los términos y para los fines del poder inicialmente otorgado a quien sustituye.

Notifíquese.

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f290b78ab9334b16ccc4d47094fbfe61a6c2910afe8dd632e3c1ebf5362bef58**

Documento generado en 31/05/2022 11:34:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>